

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME  
FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2020 (1 de febrero de 2020 – 31 de enero de 2021), formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 9 de marzo de 2021 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y que el informe de gestión individual, incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.), junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Arteixo (A Coruña), a 9 de marzo de 2021.

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera  
Presidente

D. Amancio Ortega Gaona  
Vocal

D. José Arnau Sierra  
Vicepresidente

D. Carlos Crespo González  
Consejero Delegado

Pontegadea Inversiones, S.L.  
Vocal  
Dña. Flora Pérez Marcote

Bns. Denise Patricia Kingsmill  
Vocal

Dña. Pilar López Álvarez  
Vocal

Dña. Anne Lange  
Vocal

D. José Luis Durán Schulz  
Vocal

D. Rodrigo Echenique Gordillo  
Vocal

D. Emilio Saracho Rodríguez de  
Torres  
Vocal

Asimismo, yo, D. Antonio Abril Abadín, Secretario General y del Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.), hago constar que en la referida reunión del Consejo de Administración de fecha 9 de marzo de 2021, los Consejeros D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, D. José Arnau Sierra, D. Carlos Crespo González, D. Amancio Ortega Gaona y Dña. Flora Perez Marcote (en representación de Pontegadea Inversiones, S.L.) han firmado la citada declaración en mi presencia, al haber asistido físicamente, habiéndolo hecho a distancia los Consejeros Bns. Denise Patricia Kingsmill, Dña. Anne Lange, Dña. Pilar López Álvarez, D. José Luis Durán Schulz, D. Rodrigo Echenique Gordillo y D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres, quienes han asistido a la reunión conectados por medio de videoconferencia (y habiendo sido todos ellos reconocidos por mí, el Sr. Secretario, con carácter previo al inicio de la sesión), remitiendo a mi atención, mediante correo electrónico, copia de su ejemplar debidamente firmado.

D. Antonio Abril Abadín  
Secretario General y del Consejo de Administración

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME  
FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 (1 de febrero de 2020 – 31 de enero de 2021), formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 9 de marzo de 2021 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado, incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Arteixo (A Coruña), a 9 de marzo de 2021.

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera  
Presidente

D. Amancio Ortega Gaona  
Vocal

D. José Arnau Sierra  
Vicepresidente

D. Carlos Crespo González  
Consejero Delegado

Pontegadea Inversiones, S.L.  
Vocal  
Dña. Flora Pérez Marcote

Bns. Denise Patricia Kingsmill  
Vocal

Dña. Pilar López Álvarez  
Vocal

Dña. Anne Lange  
Vocal

D. José Luis Durán Schulz  
Vocal

D. Rodrigo Echenique Gordillo  
Vocal

D. Emilio Saracho Rodríguez de  
Torres  
Vocal

Asimismo, yo, D. Antonio Abril Abadín, Secretario General y del Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.), hago constar que en la referida reunión del Consejo de Administración de fecha 9 de marzo de 2021, los Consejeros D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, D. José Arnau Sierra, D. Carlos Crespo González, D. Amancio Ortega Gaona y Dña. Flora Perez Marcote (en representación de Pontegadea Inversiones, S.L.) han firmado la citada declaración en mi presencia, al haber asistido físicamente, habiéndolo hecho a distancia los Consejeros Bns. Denise Patricia Kingsmill, Dña. Anne Lange, Dña. Pilar López Álvarez, D. José Luis Durán Schulz, D. Rodrigo Echenique Gordillo y D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres, quienes han asistido a la reunión conectados por medio de videoconferencia (y habiendo sido todos ellos reconocidos por mí, el Sr. Secretario, con carácter previo al inicio de la sesión), remitiendo a mi atención, mediante correo electrónico, copia de su ejemplar debidamente firmado.

D. Antonio Abril Abadín  
Secretario General y del Consejo de Administración